


POR RUBÉN ARIZMENDI
#Política

Piden frenar proyecto hídrico que amenaza al Lago de Chapala

La Cámara de Senadores aprobó el exhorto para que la Conagua garantice el abasto de agua y respete el convenio Lerma-Chapala



El legislador por el PAN, Francisco Javier Ramírez Acuña, lamentó la falta de transparencia en los estudios técnicos y ambientales.

Inquietud por el Acuerdo Solís-León

El senador Francisco Javier Ramírez Acuña expresó su inquietud por el Acueducto Solís-León, obra prioritaria en el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, cuyo fin es trasladar casi 120 millones de metros cúbicos anuales desde la Presa Solís a municipios de Guanajuato.

El legislador por el Partido Acción Nacional lamentó la falta de transparencia en los estudios técnicos y ambientales que justi-

fiquen su construcción.

Advirtió que esta obra podría afectar la disponibilidad de agua en Jalisco y, especialmente, en el Lago de Chapala, fuente esencial para el equilibrio ecológico de la región y el consumo humano.

Dejó en claro que toda decisión sobre el sistema Lerma-Chapala debe ser consultada con los estados implicados y atender principios de sustentabilidad.

Ramírez Acuña también citó las alertas de expertos y organizaciones civiles, como el Colegio de Ingenieros del Agua de Guanajuato, que advierten sobre los riesgos de asumir que el agua ahorrada por tecnificación agrícola puede trasladarse directamente a zonas urbanas sin estudios hidrológicos y climáticos serios, especialmente en un contexto de sequías prolongadas.

El legislador enfatizó que la Conagua tiene la obligación legal de hacer cumplir el convenio de 2004 y proteger los cuerpos de agua de la cuenca Lerma-Chapala.

Hizo un llamado al Gobierno federal a actuar con responsabilidad y visión de largo plazo.

Durante la tercera sesión de la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, el senador por Jalisco, Francisco Javier Ramírez Acuña, presentó un Punto de Acuerdo en el que exhorta a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a proteger el Lago de Chapala y garantizar el suministro de agua para su estado.

También pidió el cumplimiento cabal del Convenio de Coordinación y Concertación sobre la Cuenca Lerma-Chapala, firmado en 2004.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, lo que refleja el respaldo político a la exigencia de una distribución equitativa de los recursos hídricos entre las entidades federativas.

El exgobernador de Jalisco recordó que dicho convenio sigue vigente y establece reglas claras sobre el uso del agua en la cuenca compartida entre Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y el Estado de México.